



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

# **INFORME SINIESTRALIDAD LABORAL EN CASTILLA LA MANCHA**

**ENERO-JUNIO 2016**

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. SINIESTRALIDAD LABORAL EN CASTILLA LA MANCHA DATOS GENERALES ENERO-JUNIO 2016.....	3
3. ACCIDENTES DE TRABAJO POR PROVINCIAS .....	7
4.- INDICE DE INCIDENCIA.....	8
5. ENFERMEDADES PROFESIONALES. ....	11

## **1. INTRODUCCIÓN.**

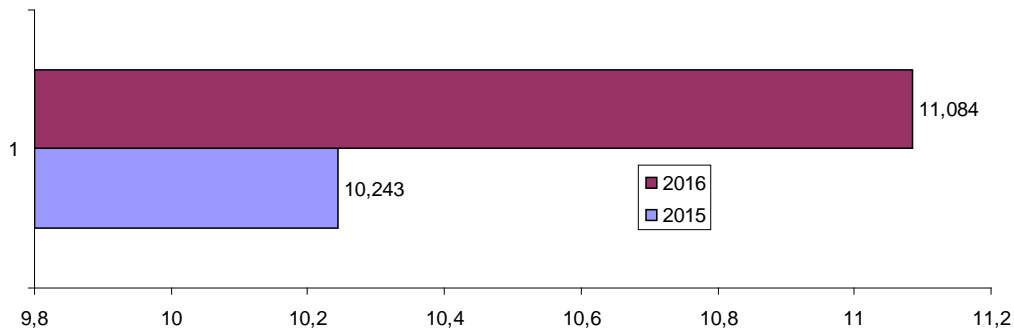
El Gabinete Regional de Salud Laboral, Drogodependencias y Medio Ambiente de Comisiones Obreras de Castilla La Mancha, elabora el informe de siniestralidad laboral de la primera mitad del año 2016 (enero junio 2016) con el objetivo de informar sobre la realidad actual de la siniestralidad en nuestra Comunidad Autónoma y analizar la evolución de la misma respecto al año anterior, para poner de manifiesto la necesidad de seguir aplicando medidas preventivas constitutivas preferentemente en el asesoramiento de los delegados de prevención y de los trabajadores, para que la seguridad y salud en el trabajo no constituya un factor de riesgo, y no se conviertan las situaciones constitutivas de peligro en accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, sino que se apliquen las medidas oportunas para poner freno a esta lacra.

Para su elaboración se han utilizado los datos facilitados por la Consejería de Trabajo y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como de otros Boletines de Estadísticas Laborales oficiales del Ministerio de Trabajo e Inmigración, siendo información referida a trabajadores por cuenta ajena en las cinco provincias de Castilla-La Mancha y en los distintos sectores de actividad.

Con referencia importante se detalla el índice de incidencia, tasa que ofrece un dato mas fidedigno de la accidentabilidad laboral, ya que relaciona el número de accidentes de trabajo con el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas, permitiendo tener una visión mas realista y homogénea de la evolución de los accidentes de trabajo.

## 2. SINIESTRALIDAD LABORAL EN CASTILLA LA MANCHA DATOS GENERALES ENERO-JUNIO 2016.

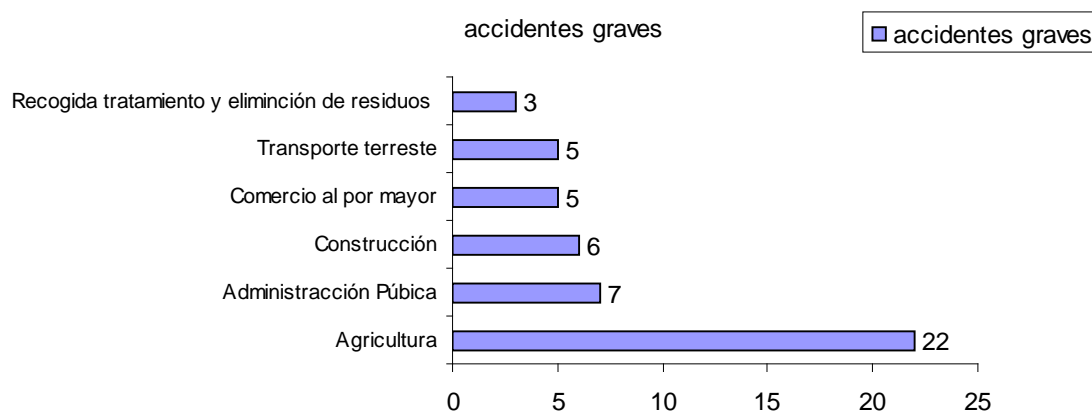
La cifra total de accidentes de trabajo con baja en Castilla La Mancha durante los primeros 6 meses del 2016 ha sido de 11.084 ( de estos 761 fueron accidentes in itinere) lo que ha supuesto un aumento del 8.2% con respecto al año anterior.



Accidentes en Jornada	Leves	graves	Mortales	Total
2015	9.494	60	13	9.567
<b>2016</b>	<b>10.233</b>	<b>76</b>	<b>14</b>	<b>10.323</b>
Var %	7.8%	26.7%	7.7%	7.9%
Accidentes In Itinere	Leves	Graves	Mortales	Total
2015	669	5	2	676
<b>2016</b>	<b>749</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>761</b>
Var %	12%	80%	50%	12.6%
<b>TOTAL</b>	Leves	Graves	Mortales	Total
2015	10.163	65	15	10.243
2016	10.982	85	17	11.084
Var%	8.1%	<b>30.8%</b>	13.3%	8.2%

La siniestralidad laboral en Castilla La Mancha ha aumentado de forma global, siendo los accidentes graves los que más aumento registran

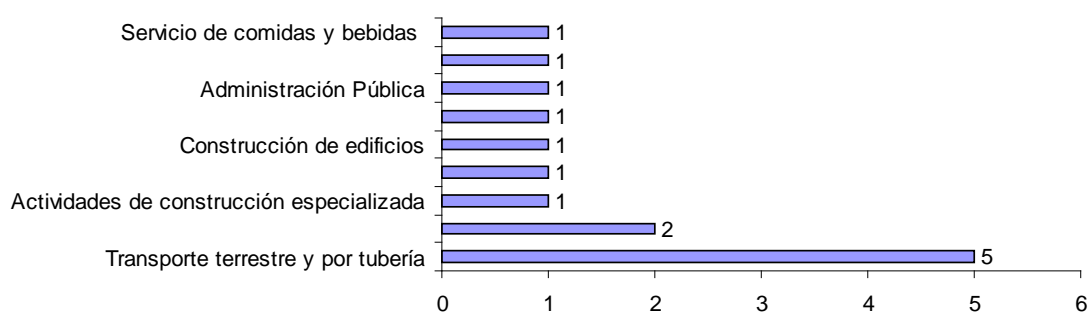
De los accidentes graves la rama que más accidentes ha tenido es la agricultura y ganadería, con 22 accidentes graves.



El gráfico muestra las 6 ramas con más accidentes graves, estas ramas donde se producen el 56% de los accidentes graves en nuestra Comunidad.

En lo que respecta a los accidentes mortales, en este periodo en Castilla La Mancha se produjeron 17 accidentes de trabajo, de estos 3 fueron in itinere, de los 14 accidentes mortales ocurridos en jornada de trabajo, el 50 % fue debido a infartos, derrames cerebrales y otra patologías no traumáticas, no hay que olvidar que los riesgos psicosociales perjudican la salud de los trabajadores y trabajadoras, causando estrés y a largo plazo enfermedades cardiovasculares, respiratorias, inmunitarias, gastrointestinales, dermatológicas, endocrinológicas, musculoesqueléticas y mentales, que son consecuencia de unas malas condiciones de trabajo, concretamente de una deficiente organización del trabajo, y que en muchas ocasiones, esta falta de medidas de seguridad tienen como consecuencia este tipo de accidentes de trabajo. De los accidentes mortales que se produjeron en jornada de trabajo el 35% se produjo en la rama del transporte terrestre y por tubería.

#### ACCIDENTES MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO. RAMAS



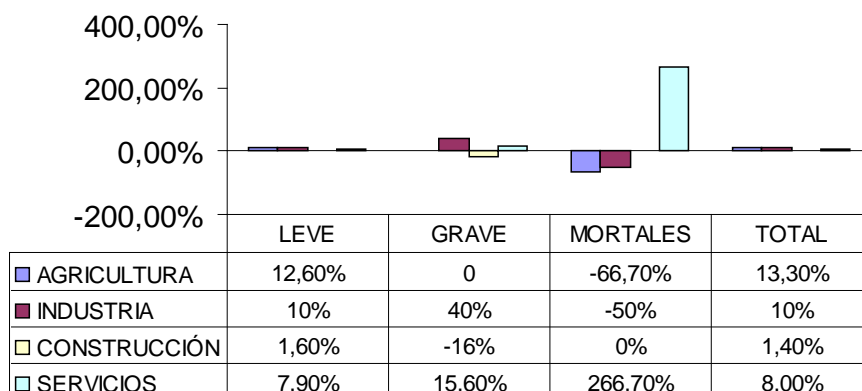
Los tres accidentes de trabajo mortales que fueron in itinere se produjeron, dos de ellos en la rama de agricultura y ganadería y uno en servicios financieros.

En lo que respecta a los accidentes in itinere se la producido también un aumento de los mismos en un 12.6% ya que en el mismo periodo estudiado en el año 2015, se produjeron 85 accidentes menos al ir o al volver del trabajo, de los 761 accidentes in itinere que se produjeron en 2016. 3 personas perdieron la vida cuando iban o venian de trabajar y otras 9 sufrían heridas graves.

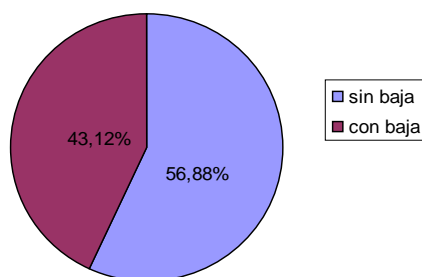
Agrupándolo por sectores el que más accidentes representa es el sector servicios, siendo el sector agrario el que experimenta un mayor crecimiento de los mismos con respecto al año pasado.

	2015				2016			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Agricultura	974	11	6	991	1097	24	2	1123
Industria	2164	10	4	2178	2380	14	2	2396
Construcción	1159	12	2	1173	1177	10	2	1189
Servicios	5866	32	3	5901	6328	37	11	6376

**VARIACION PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO ENERO  
JUNIO 2015-2016**



En cuanto los accidentes sin baja, a la fecha de hoy no se han publicado los datos por comunidades autónomas, si bien podemos afirmar que a nivel nacional se observa que los accidentes de trabajo que no han causado baja son mas numerosos que los que han



causado baja. Podemos estimar que a nivel regional, la situación es igual, es decir es mayor el número de accidentes con baja, que sin baja. El hecho de que acontezca un accidente en el lugar de trabajo, pone de

manifiesto la falta de medidas preventivas, este accidente puede materializarse o no en una baja laboral, o que un poco de suerte el trabajador no precise asistencia que le impida trabajar, pero el caso es, que no podemos olvidar que la prevención en el lugar de trabajo, no solo consiste en prevenir los accidentes, sino en asegurar unas condiciones que garanticen la seguridad y la salud a los trabajadores, y velar para que las situaciones de riesgo existentes, no solo, no se materialicen en accidentes de trabajo, sino que sean eliminadas del mismo, por ese mismo motivo es preciso efectuar un asesoramiento para que no solo se actúe cuando ocurre el accidente de trabajo, sino que como dice la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en primer lugar se evite el riesgo, y si esto no es posible, actuar sobre el.

### 3. ACCIDENTES DE TRABAJO POR PROVINCIAS

		EN JORNADA				Total	IIN ITINERE			
		Total	Leves	Graves	Mortales		Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	2015	1562	1548	9	5	137	135	1	1	
	2016	1670	1652	14	4	156	155	1	0	
	Var %	6.9%	6.7%	55.6%	-20%	13.9%	14.8%	0.0	-100%	
Ciudad Real	2015	2116	2095	15	6	140	139	1	0	
	2016	2140	2120	18	2	158	156	2	0	
	Var%	1.1%	1.2%	20.0%	1.2%	12.9%	-	100%	12.2%	
Cuenca	2015	984	976	8	0	52	51	1	0	
	2016	1009	994	13	2	63	60	2	1	
	Var%	2.5%	1.8%	62,5%	100%	21.2%	17.6%	100%	-	
Guadalajara	2015	1666	1660	5	1	136	136	-	-	
	2016	1796	1785	8	3	158	157	1	*	
	Var%	7.8%	7.5%	60%	200%	16.25	15.4%	-	-	
Toledo	2015	3239	3215	23	1	211	208	2	1	
	2016	3708	3682	23	3	226	221	3	2	
	Var%	14.5%	14.5%	0	200%	7.1%	6.3%	50%	100%	

Fuente. Consejería Economía, Empresas y Empleo CLM

Según los datos analizados, los accidentes leves en jornada de trabajo sufrieron un aumento en las 5 provincias siendo Toledo donde más aumentan. Los accidentes que causaron heridas graves a los trabajadores aumentan en Cuenca en un 62.5%, seguido de Albacete y Ciudad Real. En cuanto a gravedad la provincia donde más aumenta la siniestralidad laboral mortal es en Toledo y en Guadalajara, donde en este periodo han fallecido dos trabajadores más en ambas provincias.

#### 4.- INDICE DE INCIDENCIA.

La tabla muestra el índice este Representa el número de accidentes ocurridos por cada mil personas expuestas en nuestra Comunidad en el periodo enero. Junio 2016 comparándolo con el mismo periodo del año anterior

	2015	2016	% Dif
LEVE	1884.2	1974.3	<b>4.8%</b>
GRAVE	11.9	14.7	<b>23.1%</b>
MORTAL	2.6	2.7	<b>4.7%</b>
TOTAL	1898.7	1991.7	<b>4.9%</b>

El índice de incidencia de los accidentes de trabajo totales sube un 4,9%. Asimismo sube el índice de incidencia de los accidentes de trabajo mortales (4.7%), el de accidentes de trabajo leves (4,8%), y el índice de incidencia de los accidentes de trabajo graves (23.1%).

En cuanto al índice de incidencia por sectores todos excepto la construcción experimenta un aumento, en cuanto a datos totales, el sector agrario es el que mas sube, pero si analizamos la gravedad de la lesión, habría que prestar especial atención al sector servicios, donde en cuanto a los accidentes mortales experimenta una diferencia del 871.4%.

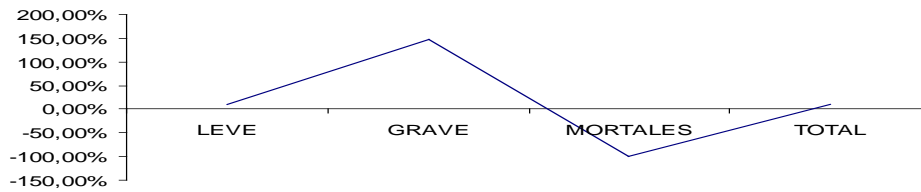
	2015				2016			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Agricultura	2174,6	20,5	13,7	2208,8	2392,2	51	0	2443,2
Industria	2509,6	12,1	4,9	2526,6	2668,2	14,1	2,4	2684,7
Construcción	3514	37,2	6,2	3557,4	3503,7	30,7	6,1	3542,5
Servicios	1546,2	8,4	0,3	1554,9	1615,1	8,7	2,8	1626,6



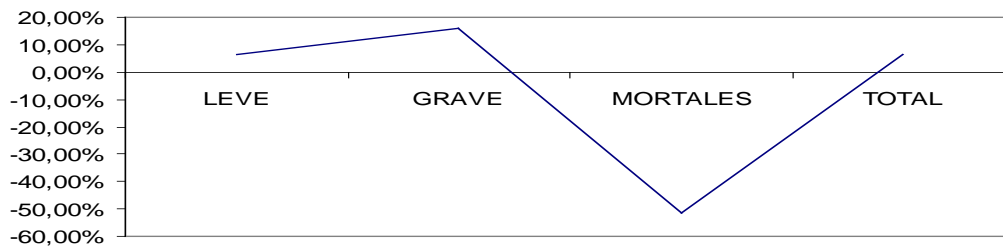
En cuanto a la variación porcentual respecto a los índices de incidencia por sectores

	LEVE	GRAVE	MORTALES	TOTAL
AGRICULTURURA	10,00%	148,00%	-100%	10,60%
INDUSTRIA	6,30%	16,10%	-51,60%	6,30%
CONSTRUCCIÓN	-0,20%	-17,50%	-1,00%	-0,40%
SERVICIOS	4,50%	3,80%	871%	4,60%

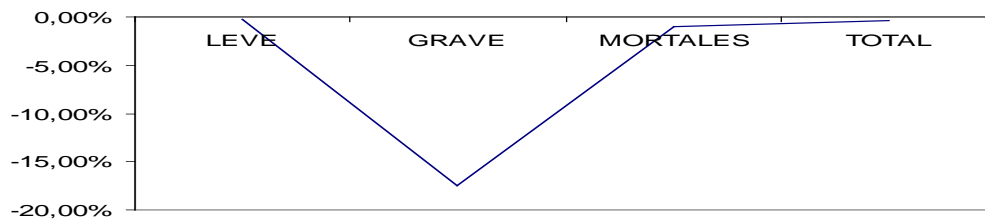
**INDICE INCIDENCIA AGRICULTURA**



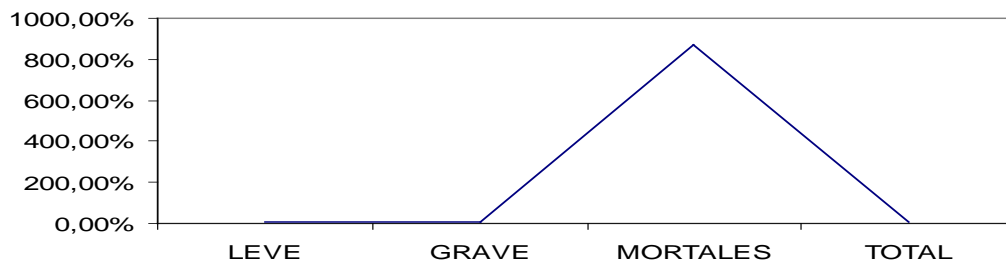
**INDICE INCIDENCIA INDUSTRIA**



**INDICE INCIDENCIA CONSTRUCCIÓN**

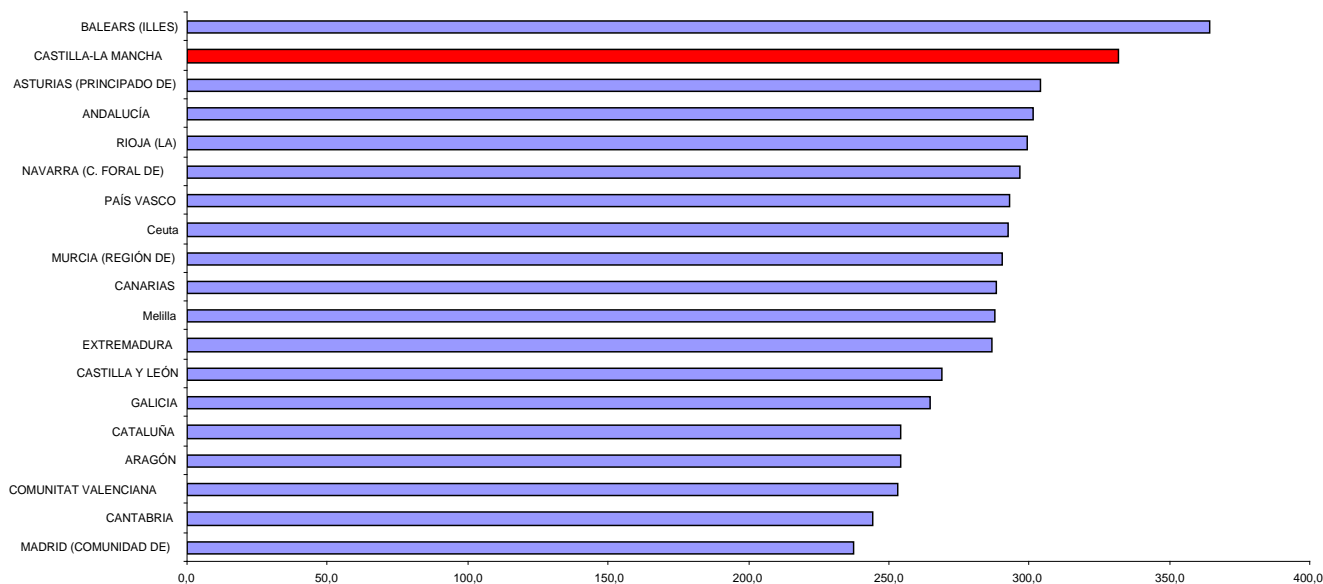


**INDICE INCIDENCIA SERVICIOS**



El índice de incidencia de nuestra Comunidad es el segundo más alto de todo el País, únicamente superado por Baleares, es decir nuestra Comunidad es la segunda Comunidad de España donde más accidentes ocurren en relación a los trabajadores expuestos

COMUNIDAD AUTONOMA	INDICE INCIDENCIA
Madrid (Comunidad De)	237,4
Cantabria	244,2
Comunitat Valenciana	253,0
Aragón	254,2
Cataluña	254,3
Galicia	264,5
Castilla Y León	268,8
Extremadura	287,0
Melilla	287,8
Canarias	288,4
Murcia (Región De)	290,6
Ceuta	292,3
País Vasco	292,9
Navarra (C. Foral De)	296,9
Rioja (La)	299,3
Andalucía	301,2
Asturias (Principado De)	304,2
Castilla-La Mancha	332,0
Balears (Illes)	364,4



En cuanto al índice de incidencia por provincias es en Guadalajara, la provincia que mayor numero de accidentes tiene por cada mil trabajadores expuestos en el periodo enero junio 2016.

	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO
LEVE	1606.5	1713.9	1826.8	2502.2	2216.5
GRAVES	13.6	14.6	23.9	11.2	13.8
MORTALES	3.9	1.6	3.7	4.2	1.8
TOTALES	1624.0	1730.1	1854.3	2520.7	2232.2

Por otro lado Guadalajara es la provincia que mayor índice de incidencia tiene de todo el País.

## 5. ENFERMEDADES PROFESIONALES.

En lo que respecta a las enfermedades profesionales durante el periodo de enero a junio de 2016, se han declarado en nuestra Comunidad 294 enfermedades, de las cuales 172 causaron la baja del trabajador o trabajadora y 122 fueron declaradas enfermedades profesionales sin baja.

EP causadas por agentes quimicos		E.P causadas por agentes físicos		EP causadas por agentes biológicos		E.P causadas por inhalación de otras sustancias		E:P de la piel y otros agentes		E.P causadas por agentes carcinógenos	
Con Baja	Sin Baja	Con Baja	Sin Baja	Con Baja	Sin Baja	Con Baja	Sin Baja	Con Baja	Sin Baja	Con Baja	Sin Baja
16	8	113	85	9	2	16	11	17	16	1	-

Como se puede observar, unas malas condiciones físicas hacen que sea este grupo de enfermedades sea el que más dolencias causan a los trabajadores.